



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 028-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC
PRIMERA CONVOCATORIA

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la ciudad de huamanga, a los 05 días del mes de marzo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 8:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 028-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE VARILLAS DE ACERO CORRUGADO PARA LA OBRA: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN LAS II.EE N° 425-159/MX-U DE 6 DE AGOSTO, N° 425-160/MX-U DE VILLA UNIÓN BALSAMOCCASA Y N° 425-161/MX-U DE CCOLLAPAMPA DE LOS DISTRITOS DE ANCO, CHUNGUI Y ANCHIHUAY, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
La normativa de contrataciones no exige el quorum cuando el encargado de conducir el procedimiento de selección este a cargo del Organo Encargado de las Contrataciones; por lo que, la presente se realizo con la presencia del OEC, bajo el siguiente detalle:			
Miembro	C.P.C. JHONNY HUARACA AYLAS	Dependencia:	OAPF

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado
1	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934	Válido
2	JN VIRDCO S.A.C	20392529374	Válido
3	VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L.	20534206721	Válido
4	FORZAMAT S.A.C.	20559644243	Válido
5	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	20568414749	Válido
6	CORPORACION LURAF E.I.R.L.	20603898801	Válido
7	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138	Válido
8	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	20607728471	Válido
9	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609301750	Válido
10	CONSTRUCCIONES LUKASA E.I.R.L.	20609660750	Válido
11	AHUASHILLO BUSINESS S.A.C.	20612337170	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma de la convocatoria, los postores presentaron sus ofertas de manera electronica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electronica) realizados el día 04/03/2025, según orden de prelación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Ultima oferta	Orden de Praelacion
1	20603898801	CORPORACION LURAF E.I.R.L.	S/ 71,000.00	1
2	20534206721	VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L.	S/ 71,839.75	2
3	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	S/ 74,000.00	3
4	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	S/ 89,900.00	4
5	20609660750	CONSTRUCCIONES LUKASA E.I.R.L.	S/ 465,000.00	5

8	ACUERDO ADOPTADO		
El Organo Encargado de las Contrataciones en merito a los resultados de la evaluacion de las ofertas según el orden de prelación y en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, procede a OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección, bajo el siguiente detalle:			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
I	ADQUISICION DE VARILLAS DE ACERO CORRUGADO PARA LA OBRA: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN LAS II.EE N° 425-159/MX-U DE 6 DE AGOSTO, N° 425-160/MX-U DE VILLA UNIÓN BALSAMOCCASA Y N° 425-161/MX-U DE CCOLLAPAMPA DE LOS DISTRITOS DE ANCO, CHUNGUI Y ANCHIHUAY, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO	CORPORACION LURAF E.I.R.L.	S/ 71,000.00

Siendo las 09:10 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la sesion, firmandose la presente en señal de aceptacion y conformidad por el Responsable del Organo Encargado de las Contrataciones

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

CPC. Jhonny Huaraca Aylas
DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES